

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11961 *Resolución de 3 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 149, de 2 de julio de 2009, aparecieron publicadas las bases íntegras que han de regir en la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa, a cubrir mediante un procedimiento de consolidación de empleo y el sistema concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Nambroca, 3 de julio de 2009.—El Alcalde, Román López Pérez.